



AYUNTAMIENTO DE MULA

SECRETARÍA

## ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2016, adoptó acuerdo de incoación de expediente para la adjudicación del aprovechamiento de PLANTAS AROMÁTICAS de los siguientes asentamientos en montes de propios de este Ayuntamiento, año forestal 2016-2017:

<i>Expediente/ IDA</i>	<i>MONTE Nº</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>OBSERVACIONES</i>	<i>PRECIO LICITACION (Al alza)</i>	<i>DURACIÓN</i>
APPAS20160012 9845	79	UMBRÍA DE SIERRA ESPUÑA	Romero	798 euros	6 meses (1-10-2016 a 31-03-2017)

Para general conocimiento, adjunto se expone el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que rige dicha enajenación. Las ofertas se presentaran en el Registro General de Entrada, **hasta las 14 horas del día 26 de octubre de 2016.**

El expediente se encuentra para su consulta en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Mula, 6 de octubre de 2016

EL ALCALDE

Juan Jesús Moreno García